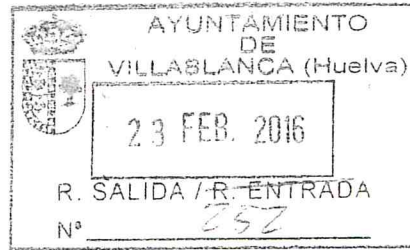


Ayuntamiento de Villablanca



OFERTA DE EMPLEO PARA LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Villablanca publica oferta de empleo para cubrir 5 vacantes en el Servicio de Limpieza de Edificios Municipales para el período de seis meses, tratándose de contrataciones laborales temporales a tiempo parcial.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- Estar obligatoriamente en situación de **desempleo e inscrito en el SAE**, en el momento de la publicación de estas bases y hasta la finalización del proceso de selección.
- Ser residente empadronado en Villablanca con una antigüedad mínima de **dos años**, tomando de referencia la fecha de publicación de estas bases.
- No haber trabajado en el mismo puesto durante los **tres últimos años**, tomando de referencia la fecha de publicación de estas bases.
- No sufrir ningún problema de salud que impida desempeñar las funciones inherentes al puesto ofertado.

FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Los interesados/as podrán solicitar participar en este proceso selectivo cumplimentando la solicitud correspondiente que podrán recoger en el Registro de esta entidad.

La solicitud deberá entregarse en el Registro de esta entidad en un plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de estas bases.

Horario de entrega: de 9:00h a 14:00h.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD.

- Fotocopia del DNI.
- Informe de períodos de inscripción en el SAE actualizado a fecha de la entrega de la solicitud.

El empadronamiento será comprobado por esta entidad.

La contratación durante los últimos tres años será comprobada por esta entidad.

PROCEDIMIENTO.

Una vez cerrado el plazo de solicitud se elaborará un listado provisional de admitidos, pudiendo formularse reclamaciones hasta el día 10 de marzo.

El día 11 de marzo se publicará el listado definitivo de los candidatos/as.

El día 11 de marzo a las 19:00h, se procederá al sorteo público de las plazas entre las personas que integran el listado definitivo, siendo obligatoria la asistencia de todos/as los interesados al mismo.

En Villablanca a 23 de febrero de 2016.

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

